

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO GALLEGO DE SALUD

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2022, de la Gerencia del Área Sanitaria de Vigo, por el que se da publicidad de la Resolución LD 8/2022, de la misma fecha, de convocatoria pública para la provisión de varios puestos de personal sanitario diplomado (coordinador/a de servicio de Atención Primaria).

El Decreto 206/2005, de 22 de julio (DOG nº 145, de 29 de julio) regula los sistemas de provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Gallego de Salud.

En desarrollo del citado decreto, se dictó la Orden de la Consellería de Sanidad de 24 de mayo de 2006 (DOG nº 106, de 5 de junio), por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de los puestos de jefatura y coordinación de las instituciones sanitarias del Servicio Gallego de Salud.

Esta gerencia, en ejercicio de las facultades atribuidas en el Decreto 137/2019, de 10 de octubre (DOG nº 208, de 31 de octubre), por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Gallego de Salud, en la Orden de 22 de abril de 2020 (DOG nº 82, de 29 de abril), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y en el Decreto 134/2019, de 10 de octubre (DOG nº 204, de 25 de octubre), por el que se regulan las áreas sanitarias y los distritos sanitarios de Sistema público de salud de Galicia,

RESUELVE:

Primero. Anunciar la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de personal sanitario diplomado (coordinador/a de servicio de Atención Primaria).

Segundo. Las retribuciones de los puestos ofertados serán las que correspondan de acuerdo con la orden por la que se dictan instrucciones sobre la confección de nóminas del personal al servicio de la Administración autonómica vigente.

Tercero. Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán, preferentemente, en el registro de entrada del Servicio Gallego de Salud de Vigo, ubicado en la calle García Barbón, 51, o a través de cualquiera de los procedimientos del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administra-



ciones públicas, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*.

Cuarto. Las bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios de las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos del Área Sanitaria de Vigo (avenida García Barbón, 51), así como en la página web del Servicio Gallego de Salud (www.sergas.es).

Vigo, 26 de septiembre de 2022

Francisco Javier Puente Prieto
Gerente del Área Sanitaria de Vigo

ANEXO

- Coordinador/a del Servicio de Atención Primaria de Beiramar.
- Coordinador/a del Servicio de Atención Primaria de Coruxo.
- Coordinador/a del Servicio de Atención Primaria de Ponteareas.

